dro que apetece las laderas, y otros Arboles que le 11berraran de una gran parte de sus expensas rusticas le aliviarán de sus urgencias quotidianas, y harán menos fastidiosas sus comidas hiemales, supliran la escaces de otras cosechis, y le hatán agradable en todos tiempos la morada del campo.

Pero aun en esto es necesario una prudente cautela. El vuigo que solo obra por costumbre, rara vez dexa de dar en los excesos. Si un particular, ò por razon ò por capricho se cansa de cierto plantio, y le arranca, al instante otros en quienes no milita la razon misma, toman por regla su exemplo, y se creen obligados á seguir sus pasos, y como si todo lo que no produce pan fuese inutil quieren por todas partes, sin discrecion introducir el arado. Si por el contrario la hacienda mas util para la

En efecto anide Collumela, las tierras muy compactas, y pantanosas producen muchos insectos que corrompen, y destruyen la raiz del olivo, perjudicando á su fruto. Y ya que he hablado de estos inscétos, me parece que será muy conveniente hacer memoria del remedio que cita Collumela para destruirlos, asi en el Olivo como en los demas Arboles. Este es el de regur lus raices descubriendolus antes con aquellas aguas que quedan despues de recogidos los aceytes en aquellos receptaculos, ó vasos de los Molinos de areyte, d Almasaras que les Paisanes llaman fuentes, y contra fuentes, las quales estan impregnadas de algunas particulas de este, y de porcion considerable de sus sales que arrastraran desde los confines de la Prensa, materia que se arroja, y no tiene uso en nuestros Paises, y que serà mucho menos costosa, y mucho mas abundante que el acey-

Panificacion, piensa un particular le rendirà mas fruro reducida à una viña, al momento creen todos lograran una fortuna por este rumbo, y abandonan el oro precioso de sus trigos esperando á que venga el vino de su nuevo plantio à colmarles de riquezas. Si el Decreto de Domiciano en que se mandaron arrancar to las las viñas en las Provincias del Imperio, porque la muchedumbre de estas habia encarecido notablemente los granos, el qual fue reformado por Probo en favor de la Pannonia Galias y España; no fue infundado arrebatamiento de aquel Emperador caprichoso, es un testimonio considerable de las consecuencias de semejantes desordenes. Y por tanto

te de Ballena de que se biblò en el Seminario ultimo de Diciembre como un singular invento para igual fin.

Quando en Tolon abora 80. años solo babia el antiguo · puerto con una sola boca, las aguas de las manufasturas del Jabon situadas en su orilla, impedian el progreso de la · broma en los buques fondeados; pero desde que se añali? el puerto nuevo con otras comunicaciones à la mar las me-·nufacturas del fabon ban l'egalo à ser insuficientes, è inutiles por la magnitud del Puerto, y demasiala renovacion de las aguas, por lo que se propuso para lograr det ier el progreso de la broma, dejar solo una boca de comunication, y conceler varios privilegies à los fabricantes de Jahon para que aumentasen sus fibricas. Vease el Ensayo sobre la Mirina de los Antignos por Mr. Des Lindes inpreso en Paris and de 1738. Esto hace vero imil que los aceytes mezclalis en las legias empotaban las barrenas con que estos insectos talatran las maleras, y lo mismo puede decince de les que commentes les raises de les Arbeles, y que su veneno es el acepte Ge.